

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LXIV LEGISLATURA

2019-2020

Actividades Especiales

La diputada Martha Romo señaló el pésimo manejo de la pandemia en la Cámara de Diputados; en comparecencia con el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario, Hugo López Gatell, la diputada señaló que la ineptitud también mata; reclamó ante los miembros del gabinete que la falta de pruebas ha hecho que las decisiones del gobierno federal estén sesgadas.

Asimismo, reclamó que, en la peor crisis sanitaria de nuestra historia, el gobierno federal no haya aumentado prestaciones, medicamentos ni insumos para el personal de salud, quienes son los soldados de la batalla por la erradicación del Covid-19. La diputada resaltó que no vamos a controlar la epidemia hasta que nuestro personal de salud público esté bien protegido y alentado para realizar su espléndido trabajo.

Apoyo en el distrito durante la pandemia

Se implementaron acciones de apoyo en torno a las necesidades más urgentes del Distrito que trajeron el COVID

Se repartieron despensas con artículos de la canasta básica a las familias más necesitadas; la diputada Romo recorrió comunidades rurales del distrito, entre las que destacan Matancillas, El Puesto, Matanzas, Los Azulitos, San Miguel del Cuarenta y entre otros. Se les dio despensas y suplementos alimenticios a los grupos más vulnerables, tanto por edad como por situación económica.

Campaña de productos básicos para el Covid y contra la desinformación

Durante los momentos más difíciles de la pandemia, la diputada Martha Romo entregó en todo el distrito, especialmente en las comunidades más remotas, equipo básico para la protección contra el Covid-19; es decir, gel antibacterial e insumos médicos como cubrebocas. Asimismo, la legisladora, a través de medios informativos y en visitas a grupos reducidos, informó de las medidas sanitarias más indispensables y actualizaba a la población sobre los últimos datos del Covid. Esto, porque muchas personas no tienen el tiempo o el acceso a los medios de comunicación para enterarse de las recomendaciones y del avance de la pandemia.

Gira de reparto de pañales para personas con discapacidad y adultos mayores

También se recorrió el distrito para entregar pañales a las familias más necesitadas durante la pandemia, pues son productos caros y, debido a la crisis económica, muchas familias no tienen el dinero suficiente para comprar este artículo. Se entregaron en todo el distrito, principalmente en San Julián y en las comunidades aledañas.

Eliminación del IVA a productos de higiene femenina

En conjunto con muchas mujeres diputadas, se impulsó una iniciativa a la Ley del IVA para eliminar todo cobro de impuesto a productos de higiene femenina íntima; lamentablemente, MORENA no apoyó al final el acuerdo donde todos los demás grupos parlamentarios estaban de acuerdo.

Protección a Asociaciones Civiles

Se ha trabajado con diversas organizaciones civiles, especialmente las de cáncer de mama, ante los recortes del gobierno. Desde la oposición se ha luchado para mantener los apoyos a estas nobles instituciones.

Ingreso Único Vital

Ante la negativa del gobierno federal de ayudar a los mexicanos, se impulsó un Ingreso Único Vital, acompañada de diversas fuerzas políticas. El ingreso Único Vital es una propuesta no solo deseable, sino urgente para muchas familias en el país en estos tiempos tan complicados. Se propuso un monto de 3,746 pesos mensuales a las familias mexicanas para poder pagar lo más básico, pero lamentablemente el partido del gobierno se negó a la propuesta.

Comisiones

La diputada Martha Romo es integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, así como de la de Ganadería y es secretaria de la Comisión de Salud.

Atención a Grupos Vulnerables

Se han organizado cursos y foros sobre inclusión de las personas sordas a la sociedad, mediante el aprendizaje en cursos del lenguaje de señas mexicano, a todo aquel que esté interesado.

En la comisión se han impulsado propuestas como la regulación e integración educativa a personas con algún problema de aprendizaje, como el TDAH, la Dislexia, u otro relativo.

Ganadería

Los trabajos legislativos de la diputada Romo se han destinado a la investigación y reclamación por la mala gestión de la actual administración de LICONSA. Se ha señalado en múltiples ocasiones la opacidad y discrecionalidad con la que operan los funcionarios de dicha entidad paraestatal, la cual no les paga a los productores en tiempo y forma y, a los que se les paga, se les da menos de lo establecido en los precios de garantía.

La legisladora se ha presentado en tribuna y ha hecho ver el malestar de los lecheros de nuestros Altos de Jalisco respecto al pago de los productores; asimismo, se ha exhortado a LICONSA a rendir informes sobre el dinero que se le otorgó durante el 2020, pues, según informes de la diputada

Romo, la entidad paraestatal reporta haber gastado ya todo su dinero para el programa de compra de leche nacional a pequeños y medianos productores; sin embargo, no se ve reflejado para nada en la realidad pues no se les está pagando a los productores de leche del país. ¡Ya basta de engaños! ¡Que LICONSA rinda cuentas!

Salud

En la comisión de salud, la diputada Martha Romo impulsó la nueva ley de etiquetado frontal de alimentos, que entró en vigor hace unos meses y busca informar a la ciudadanía de los alimentos que ingiere en su día a día. La legisladora ha recalcado en múltiples ocasiones que dicho logro no debe ser aislado y se deben acompañar de más políticas públicas para que los ciudadanos tomen mejores decisiones en cuanto a los alimentos que consumen.

Grupos de Amistad

Como integrante de los grupos de Amistad de Japón, Italia y Brasil; la diputada Martha Romo se ha reunido en periódicas ocasiones con los respectivos embajadores de los tres países, en los que se ha impulsado una agenda bilateral para el enriquecimiento cultural, científico y económico de nuestras sociedades.

La diputada Martha Romo platicó con el embajador de Japón, respecto a las oportunidades de inversión en diversas industrias de los Altos de Jalisco, en favor del desarrollo económico y la creación de empleos en la región.

Iniciativas Presentadas

1.- Capacitación de protección civil dentro de jornada laboral: La iniciativa tiene por objeto proporcionar a los trabajadores, dentro de la jornada laboral, capacitación en protección civil una vez al año.

2.- Impuesto a la importación de leche en polvo: La iniciativa propone: imponer un impuesto a la venta o importación de leche en polvo descremada del 20% por tonelada; con el objetivo de que el producto mexicano pueda competirle a la leche en polvo y la industria prefiera comprar a nuestros productores.

3.- Que la Secretaría de Salud esté obligada a actuar con base en recomendaciones internacionales: La iniciativa tiene por objeto facultar a la Secretaría de Salud para de elaborar y ejecutar políticas que cumplan con las recomendaciones sanitarias emitidas en tratados y convenciones internacionales en los que México sea parte y por organismos internacionales a los que se suscribe.

4.- El fondo de salud debe destinarse al tratamiento de crisis sanitarias graves, como el Covid-19: La iniciativa tiene por objeto destinar recursos para enfrentar la pandemia del covid-19.

5.- Se debe reconocer el derecho a ser adoptado: Se propone establecer la obligación del gobierno federal para priorizar medidas que permitan llevar a consecución dicho fin y garantizar todo menor que no esté integrado a una familia tenga derecho a ser adoptado velando en todo momento por el interés superior del menor.

6.- Actividad física obligatoria en las escuelas: Se propone establecer que las escuelas deberán contempla una hora para la educación nutricional y la práctica del deporte, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural.

7.- ¡No a la violencia familiar!: La diputada Martha Romo presentó una iniciativa para sancionar distintos tipos de violencia familiar. (física, psicológica y sexual)

8.- El pago de impuestos es para todos, sin importar la nacionalidad: La iniciativa tiene por objeto establecer que los extranjeros que residan en México deberán pagar impuestos por las actividades laborales que desarrollen en el país.

9.- Respeto a la intimidad personal: Se propone salvaguardar la intimidad personal, nombre e imagen de todo fallecido. Proponemos que ningún medio ni persona podrá publicar fotografías de difuntos sin autorización firmada por los familiares o designados legales del fallecido.

10.- Propuesta para combatir la Diabetes Mellitus: El objetivo es fortalecer la prevención, orientación, control y vigilancia de la diabetes mellitus. Se propone: considerar la Diabetes Mellitus como materia de salubridad general e incluir en el Sistema Nacional de Salud la creación de programas dirigidos a prevenir, orientar y controlar la enfermedad.

11.- No a la venta de leche que no es leche: La iniciativa tiene por objeto establecer que cometerá el delito de fraude aquel que publicite y comercialice como leche aquellos productos que no cumplan con las especificaciones fisicoquímicas en la materia.

Iniciativas Impulsadas

1. Reforma para tener mayor transparencia en el gasto de los servidores públicos

Establecer reglas para la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos.
Instaurar un Comité de Remuneraciones autónomo y objetivo que defina los cálculos para los pagos de los servidores públicos federales.

2. Reforma para que el gobierno federal esté obligado a que todos los espacios públicos estén adaptados a personas con discapacidad

Reglamentar las adecuaciones arquitectónicas y las ayudas o apoyos que deben existir en los espacios de uso público, para que las personas con discapacidad tengan una adecuada accesibilidad.

3. Reforma para que todos los organismos autónomos tengan perfiles expertos en el área específica y se garantice la paridad de género

Establecer que, en la integración de los organismos garantes, se tomará como base una selección de perfiles expertos, pero también que mantenga una designación encaminada a conservar el equilibrio y procuración de la paridad de género.

Proposiciones con punto de acuerdo presentadas por la diputada Martha Romo Cuéllar

1.- Exhorto de la Diputada Romo a la Secretaría de Salud, a que publiquen las reglas de operación del INSABI

2.- La diputada exhorta a los titulares de LICONSA y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a cumplir el pago al pequeño y mediano productor nacional de leche 8.20 pesos el litro, acordado el año pasado, así como a aclarar el destino del uso del recurso asignado por la Cámara de Diputados a la Adquisición de Leche Nacional

3.- Se exige a la Secretaría de Salud a nivelar el tabulador de sueldos, respecto a los sueldos que reciben los trabajadores del área nutricional, considerando que la remuneración es menor en promedio a otras áreas.

4.- Por la que exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, de Economía y de Salud a realizar una campaña que incentive a los ciudadanos al consumo de leche nacional, como respuesta a la baja en la demanda de leche por la crisis económica generada por la enfermedad covid-19.

5.- Se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar campañas de prevención e intensificar en todos los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud, acciones de prevención para la atención de la uveítis y se garantice el acceso a los tratamientos biológicos para este mal.

6.- Se le demanda a la Secretaría de Salud, a hacer las pruebas de detección, sin distinción, del covid-19 a todas las personas que lo soliciten y que hayan tenido contacto con los casos confirmados del virus hasta dos días antes de presentar síntomas.

7.- Se exige al Ejecutivo Federal a dictar y otorgar las medidas encaminadas a garantizar la suficiencia presupuestaria de zoológicos, acuarios y reservas naturales públicos y privados durante la contingencia ocasionada por la pandemia del covid-19 y preservar así su funcionamiento.